



UNIVERSIDAD DE CHILE  
FACULTAD DE DERECHO  
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

**CONVOCATORIA:**  
**PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES DERECHO CIVIL**  
**Profesora Astrid Schudeck Díaz**  
**2023**

---

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), la profesora Astrid Schudeck Díaz convoca a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes para el ciclo de Derecho Civil.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de dos años desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.5.
3. Haber cursado y aprobado el curso de Derecho Civil I, II, III, IV, V, VI y VII (contratos parte especial) con un promedio superior a 5,5 para estos cursos.

**Envío de antecedentes**

Se debe remitir currículum vitae actualizado y copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados a Rafael Fuentealba Soto, al correo [rfuentealbas22@gmail.com](mailto:rfuentealbas22@gmail.com)

**Plazo de postulación**

La recepción de los antecedentes será hasta el LUNES 27 DE MARZO DE 2023 A LAS 23:59 HRS.

**Resultados**

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.